

## **El desarrollo sostenible en un mundo que envejece:**

Un llamado a los Estados Miembros de la ONU sobre la agenda de desarrollo Post 2015

*"Para garantizar el desarrollo sostenible necesitamos conocer cuántas personas habitan en el planeta actualmente y cuántas serán en los próximos años... Necesitamos conocer la edad que tienen y cómo cambiará la distribución etárea. El crecimiento demográfico y el envejecimiento, la migración y la urbanización afectan todos los objetivos de desarrollo "*<sup>1</sup>.

*"Los países con una población envejeciente necesitan respuestas con políticas públicas que apoyen a su población mayor con el fin de eliminar los factores que obstaculizan su plena participación en la sociedad al tiempo de proteger sus derechos y su dignidad."*<sup>2</sup>

Saludamos la declaración del Secretario General de la ONU y las siguientes sugerencias planteadas en su informe a los Estados miembros<sup>3</sup>:

- Reconocer la edad como uno de los temas transversales que deben ser tomados en cuenta en todos los objetivos y metas;
- Crear un marco basado en los derechos universales;
- Erradicar la pobreza en todas sus formas para todas las personas;
- No deja atrás a nadie combatiendo la desigualdad y la exclusión, y eliminando los obstáculos que comprometen la plena participación de las personas en la sociedad independientemente de su edad, condición de discapacidad o género;
- Promover el desarrollo inclusivo, el trabajo digno, la protección social y garantizar el acceso a todos los servicios básicos;
- Mejorar la atención en salud, abordando la cobertura universal, el acceso y asequibilidad, y asumir la carga de las enfermedades no transmisibles;
- Promover una mejor rendición de cuentas de los compromisos estatales asumidos a través de una "revolución de datos desglosados" para medir y monitorear los progresos en términos de edad, el género y discapacidad para identificar las brechas dentro y entre los grupos poblacionales.

Recordando la declaración del informe del Equipo de Trabajo del Sistema de Naciones Unidas sobre dinámicas de población: "El marco de desarrollo de la Agenda Post-2015 debe considerar el progresivo y rápido envejecimiento global, a través de la promoción de un envejecimiento saludable y digno proporcionando entornos favorables para las personas mayores a fin de integrarlas en el proceso de desarrollo como un activo y no una carga."<sup>4</sup>, reiteramos nuestra preocupación la falta de un discurso coherente, fuerte y positivo sobre el envejecimiento de la población mundial.

En el año 2030 habrá más personas mayores de 60 años que los niños menores de 10 años. En 2050, habrá 2 mil millones de personas mayores en el planeta, la mayoría de las cuales serán mujeres. Las cifras actuales muestran que existen 84 hombres por

---

<sup>1</sup> UN Secretary-General's Video Message to the 27th Annual Conference of the International Union for the Scientific Study of Population, Busnan, 26 August 2013.

<sup>2</sup> A/68/202 : *A life of Dignity for all: accelerating progress towards the Millennium Development Goals and advancing the United Nations development agenda beyond 2015*: United Nations, New York, 2013.

<sup>3</sup> A/68/202 : *A life of Dignity for all: accelerating progress towards the Millennium Development Goals and advancing the United Nations development agenda beyond 2015*: United Nations, New York, 2013.

<sup>4</sup> *Population dynamics*, UN System Task Team on the Post-2015 UN Development Agenda, May 2012.

cada 100 mujeres mayores de 60 años,<sup>5</sup> y las personas mayores vivirán principalmente en países en desarrollo<sup>6</sup>. Por eso debemos asegurarnos que las voces de las personas mayores sean escuchadas y su participación esté garantizada en el proceso de desarrollo del marco Post 2015.

Apoyamos el llamado "Más allá del 2015" para establecer un marco de desarrollo único y universal que tome en cuenta la erradicación de la pobreza, la sostenibilidad ambiental, la desigualdad, los derechos humanos y la responsabilidad global. Donde las personas mayores contribuyen al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Las desigualdades a lo largo del ciclo de vida en cuanto a ingresos, educación, empleo, salud, discapacidad y género se incrementan con la edad y este factor debe ser reconocido. La discriminación por razones de edad continúa siendo una práctica generalizada en todas las regiones del mundo.

Por lo tanto, para garantizar que el marco de desarrollo Post-2015 incluya a las personas mayores, y se ocupe de los derechos y necesidades de las personas de todas las edades, Insistimos que las dinámicas poblacionales, dentro de las cuales se incluye el envejecimiento de la población mundial, deben ser tomadas en cuenta en todas las todos los objetivos sostenibles, metas e indicadores para el marco de desarrollo post-2015 sea un instrumento eficaz y legítimo.

Hacemos las siguientes recomendaciones a los Estados Miembros de la ONU:

- El próximo marco de desarrollo sostenible Post-2015 debe estar basado en los Derechos humanos para las personas de todas las edades y habilidades. Todas las metas y sus objetivos deben tener en cuenta los derechos de las personas en todas las etapas de su vida, desde su nacimiento. El abuso y la discriminación específica que sufren las mujeres mayores debe ser reconocido y eliminado.
- El llamado hacia la "revolución de información", solicitada por el Grupo de Alto Nivel y el Secretario General debe priorizar la mejora de los procesos de recolección y presentación de información a fin de asegurar que toda esta información sea desagregada, analizada y difundida para todos los rangos de edad incluyendo mayores de 100 años, así como también se considere el género y la discapacidad.
- Los objetivos y metas adoptados por los Estados miembros deben ser datos concretos medibles y auditables de todos los ciudadanos, y poseer información de los grupos de la llamada tercera edad. Los datos deben ser desglosados por edad para mostrar cómo las políticas, programas y presupuestos – incluso aquellos que garantizan los ingresos seguros, educación, trabajo digno, protección en conflictos y crisis humanitarias y un ambiente de apoyo y seguro – son proporcionados a todos los grupos poblacionales a lo largo del ciclo de vida.
- El marco debe tener un objetivo en materia de protección social universal y trabajo digno para las personas de todas las edades y habilidades. La protección

---

<sup>5</sup> *Ageing in the 21<sup>st</sup> century: a celebration and challenge*, chapter 1 page 27: UNFPA and HelpAge International: London 2013.

<sup>6</sup> *World Population Prospects: The 2010 Revision*, UNFPA. <http://esa.un.org/unpd/wpp/index.htm>.

social y el trabajo digno están en el corazón del contrato social entre el Estado y la sociedad. Los pisos de protección social tienen un enfoque de derechos, son asumidos por los gobiernos nacionales y tienen objetivos claros y medibles. Ellos juegan un papel distintivo en la erradicación de la pobreza y el buen gobierno y sustentan la realización de múltiples objetivos para la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

- Las metas de salud en el marco de desarrollo deben estar orientadas en maximizar la esperanza de vida sana en todas las etapas de la vida, incluyendo la cobertura universal para garantizar la salud de niñas y niños, mujeres y hombres durante todo el ciclo de vida.<sup>7</sup> Con tres cuartas partes de la carga mundial de las enfermedades crónicas y no transmisibles que principalmente afectan a las personas mayores de 60, se debe hacer un hincapié especial en el diagnóstico, la atención y el tratamiento eficaz para las personas mayores.
- El marco debe tener un objetivo para la equidad de género con indicadores y objetivos inclusivos para las personas de todas las edades. Las desigualdades basadas en el género a menudo son factores determinantes para que las mujeres mayores sufran mayor abuso físico y patrimonial y discriminación, además de sufrir problemas de salud. Los hombres mayores también enfrentan exclusión económica, social así como discriminación relacionada con el envejecimiento.

Esperamos una respuesta dinámica y universal con el envejecimiento en el nuevo marco de desarrollo. Como las estructuras de población cambian, las leyes, las políticas, las actitudes sociales y prácticas institucionales deben hacer también cambiar. Los Estados miembros de la ONU tienen la histórica oportunidad para asegurar que el próximo marco de desarrollo global incluya el enfoque de ciclo vital; enfoque que permitirá garantizar un desarrollo sostenible y equitativo para las personas de todas las edades y habilidades.

### **Septiembre de 2013**

Para más información, póngase en contacto con:

Sylvia Beales, HelpAge International  
[sbeales@helpage.org](mailto:sbeales@helpage.org)

Erica Dhar, AARP Office of International Affairs  
[edhar@aarp.org](mailto:edhar@aarp.org)

Valerie L. Levy, International Federation on Aging  
[valeda1@earthlink.net](mailto:valeda1@earthlink.net)

---

<sup>7</sup> *Advanced unedited copy: Progress report on the work of the General Assembly Open Working Group on Sustainable Development Goals at its first four sessions, paragraphs 87-89*  
<http://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/1927interimreport.pdf>



Instituto Qualivida



- 
- AARP
  - ADD International
  - Age International
  - Alzheimer's Disease International
  - African Population and Health Research Center
  - African Platform for Social Protection
  - Commonwealth Medical Trust
  - Cor Pro Adulto Mayor
  - Gray Panthers
  - Gender and Development Network
  - Generations United
  - Handicap International
  - HelpAge Canada
  - HelpAge USA
  - HelpAge International
  - IAGG
  - IAHSA
  - International Alliance of Women
  - ICSW
  - IFA
  - ILC Global Alliance
  - INPEA
  - Instituto Qualivida
  - Madre
  - NGO Committee on Ageing, NY
  - Prosalis
  - Sightsavers
  - FEMNET